



Mi Universidad

Cuadro Sinóptico

Albores Vázquez Luz Patricia

Aspectos generales de bioética

Unidad I

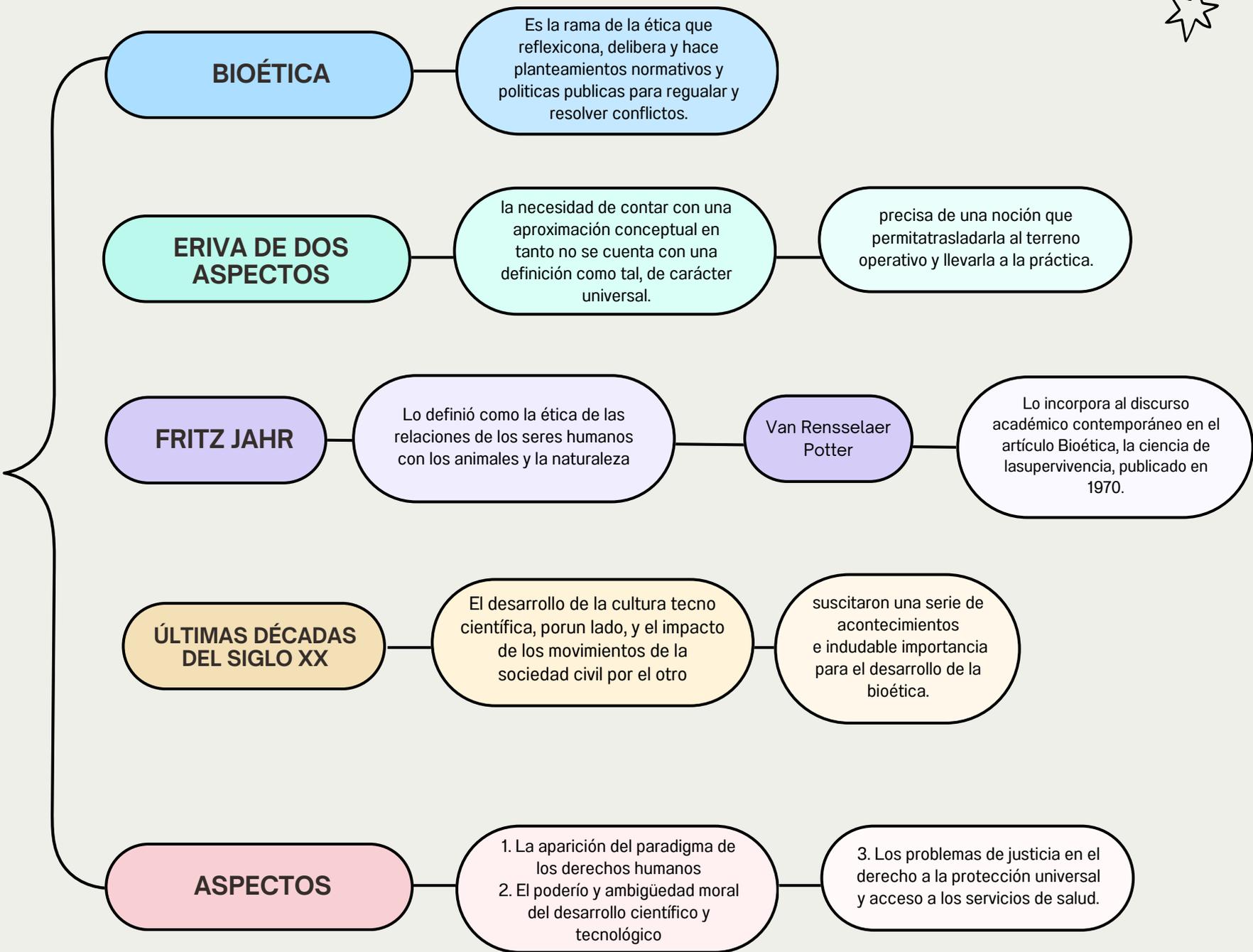
Bioética

Gladis Adilene Hernández López

Licenciatura en Enfermería

2°B

1.1 CONCEPTO DE BIOÉTICA Y ÉTICA



**LA BIOÉTICA ES UNA
DISCIPLINA**

LAICA

Busca acuerdos racionales entre personas de diversas filiaciones religiosas o ateas. Es tolerante

PLURAL

Reconoce y promueve la diversidad y trata de alcanzar acuerdos razonables entre diversas posturas dentro de una discusión que parta de mínimos compartidos.

AUTÓNOMA

Es libre de influencias políticas, religiosas y económicas.

RACIONAL, FILOSÓFICA Y DISCURSIVA

La realidad ética no se conoce a priori sino a través de la reflexión sobre las consecuencias de las decisiones.

UNIVERSAL

Válida para todos, en cualquier lugar.

INTERDISCIPLINARIA

Comprende aspectos filosóficos, científicos, sociales, antropológicos, psicológicos, técnicos, legales, del cuidado de la salud y de la investigación en salud.

INTERMEDIADORA.

Promueve mecanismos razonados y racionales para la toma de decisiones difíciles y para resolver conflictos.

REGULATORIA O PROCEDIMENTAL

Apoyo a los protocolos, procedimientos, cuerpos colegiados.

APLICADA.

Reflexiona y cuestiona problemas reales, cotidianos y concretos.

1.2 CONCEPTO DE VIDA SEGÚN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y FILOSÓFICAS

¿QUÉ ES LA VIDA?
la vida existe como tal, nadie la ha visto, —la vida no existe, no hay más que seres vivos, —la vida es imposible aislarla o concebirla en abstracto, —pedir una definición de vida es pedir algo acerca de lo cual no se llega a ningún acuerdo satisfactorio, —se puede caracterizar la vida, mas no definirla,

DEFINICION
se habla de la vida como de un conjunto de fenómenos, una acomodación continua de relaciones, un conjunto de funciones, una organización, una actividad especial, una manera de ser, un estado de cosas.

Definir la vida es tarea imposible, la vida se nos presenta a cada instante en múltiples manifestaciones, con caracteres nuevos y diversos. Desde su nivel molecular hasta la complejidad de los ecosistemas y la biósfera.

LA VIDA HUMANA
es un fenómeno complejo, tal vez el más complejo e importante sobre el que sepueda tener conocimiento.

Recansens Siches

La sola cuestión nos retrotrae ala modalidad de existencia de un ser del universo que no sólo se diferencia de los demás

SÓCRATES
enunció que la esencia del hombre radicaba en su alma, mostrando con ello que la racionalidad era el rasgo distintivo de lo humano

Platón

reconoció la primacía del alma sobre el cuerpo, entendiendo que éste no era más que un obstáculo o cárcel para el alma que preexiste y lo sobrevive.

ARISTÓTELES
Reconocía que ambos elementos eran inseparables, pero estimaba que lo que realmente distinguía a la vida humana era la presencia en ella de la razón o alma racional

SANTO TOMAS DE AQUINO
tilizó a la filosofía de Aristóteles en su empeño de fundamentación, desarrollando su idea del hombre como unidad del cuerpo y del alma.

1.3 El individuo y proceso de humanización

Humanización

proceso evolutivo que supone la maduración de las capacidades cognitivas y emocionales de la conciencia reflexiva humana por una auto trascendencia activa (K. Rahner) de la materia hacia el espíritu.

Vida Humana

Está entrelazado íntimamente con el de hominización (maduración del sistema nervioso central).

Homo sapiens

Sería una de tantas especies de las que han aparecido a lo largo de la evolución y que igualmente podría desaparecer.

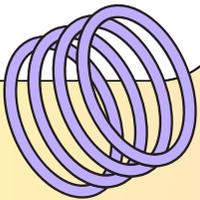
El ser humano

Nueva especie de vida original, una nueva fórmula de vida hasta él inédita e irreductible al conjunto de especies animales, incluidos los primates superiores

Xavier Zubiri

Es esta unidad metafísica de realidad y animalidad no es exclusiva de la inteligencia. Es una habitud que subyace igualmente a la voluntad y al sentimiento.

1.4 La dignidad de la persona



Digno

Remite primeramente a dignus y su sentido es “que conviene a”, “que merece”, implica posición de prestigio “de cosa”



CSJN

el hombre es eje y centro de todo el sistema jurídico y en tanto fin en sí mismo –más allá de su naturaleza trascendente–



Dignidad humana

significa que un individuo siente respeto por sí mismo y se valora al mismo tiempo que es respetado y valorado.



La Declaración Universal de los Derechos Humanos

la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca de todos los miembros de la familia humana



El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

la libertad y la justicia y la paz en el mundo, tienen por base el reconocimiento de la dignidad humana inherente a todos los miembros de la familia humana y de sus derechos iguales e inalienables



Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

La educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad



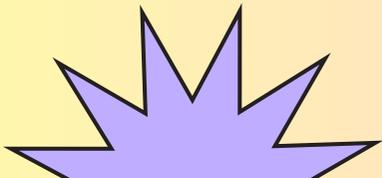
Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos

el respeto a la dignidad humana emerge del reconocimiento que todas las personas poseen un valor intrínseco, dado que todos tenemos la capacidad de determinar nuestro propio destino moral



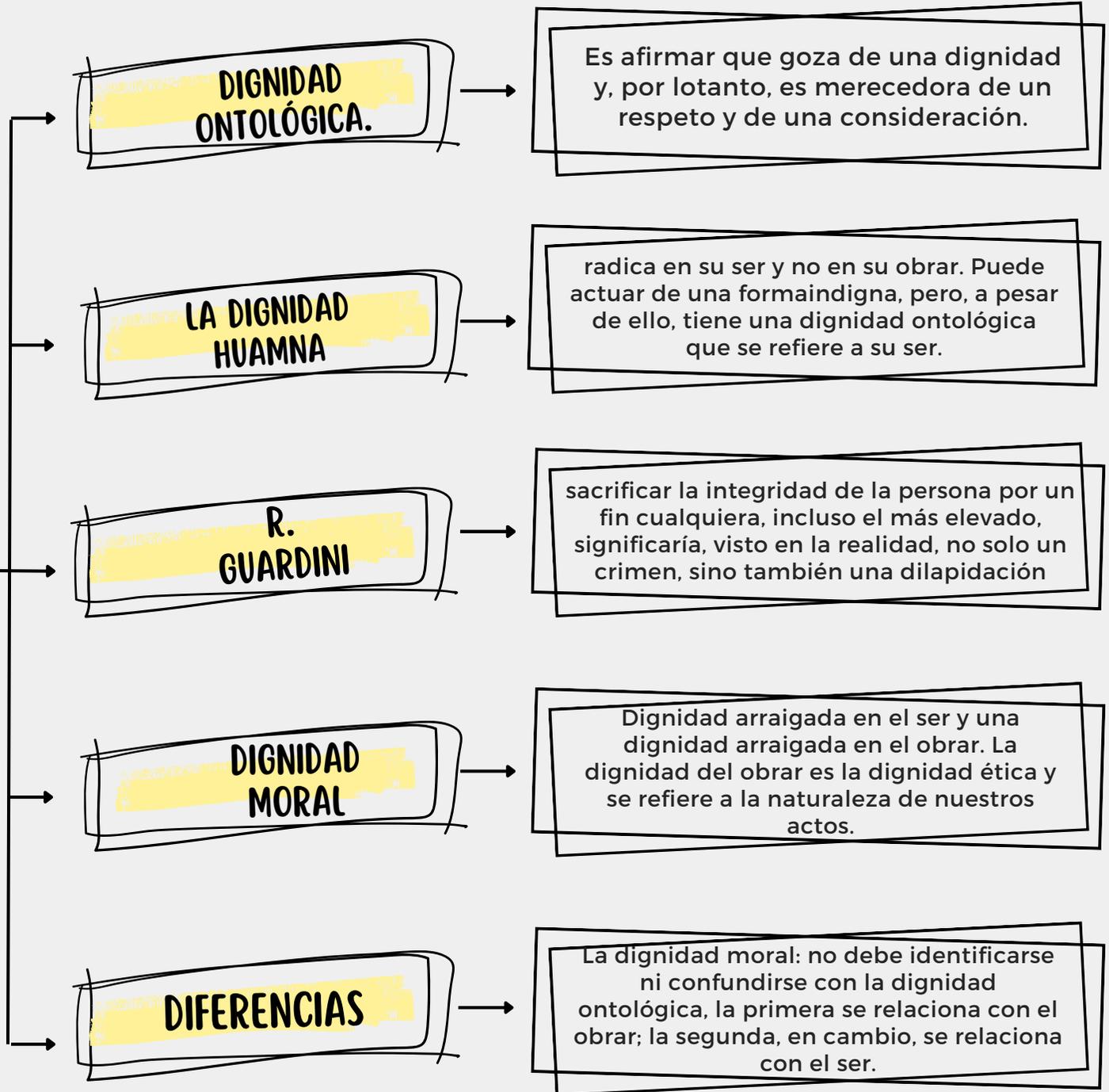
La Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos

También mencionan a la dignidad.





1.5 DIFERENCIA ENTRE DIGNIDAD ONTOLÓGICA Y DIGNIDAD MORAL



Bibliografía

UDS, Antología Bioética, 2024, pag. 8 -22